

BOEL de 10 de abril de 2024

Resolución de la Vicerrectora de Relaciones Institucionales, Cultura e Igualdad por la que se designa al equipo de estudiantes que representará a la Universidad Carlos III de Madrid en el VII Foro de Debate Estudiantil de la Universidad de Salamanca curso 2023/2024.

La Universidad de Salamanca ha convocado VII Foro de Debate Estudiantil en el curso 2023/2024 donde los estudiantes universitarios de todo el territorio nacional pueden participar en torneos de debate.

El Torneo se celebra los días 18, 19 y 20 de abril de 2024.

La Universidad Carlos III de Madrid tiene interés en promover el debate y la oratoria en el ámbito universitario entre los estudiantes y, a tal efecto, ha designado un equipo de estudiantes que representará a la Universidad en el mencionado Torneo.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero. - Designar a los y las siguientes estudiantes que van a formar parte del Equipo de la Universidad que van a representar a la Universidad en el VII Foro de Debate Estudiantil de la Universidad de Salamanca.

Estudiantes seleccionados:

Andrea Iglesias Delgado

Nieves Peña Ramos

Moisés Jiménez.

Alejandro Vallejo

La formación de será llevada a cabo por José Antonio Casanova Pérez.

BOEL de 10 de abril de 2024

Segundo. - Los criterios para la selección de estos estudiantes han sido los siguientes:

- A) Rendimiento en formaciones.
- B) Adecuación perfil a competición.
- C) Adecuación al equipo.
- D) Méritos y resultados.
- E) Cohesión del posible equipo seleccionado.

En Getafe a fecha de firma electrónica

Vicerrectora de Relaciones Institucionales, Cultura e Igualdad

Eva María Blázquez Agudo

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de esta publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.